

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1152** *TRANSPORTES URGENTES Y RÁPIDOS, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 31/11 y Acumuladas 35/11, 36/11 y 43/11 a instancias de José Martínez Díaz, Julián Ramos Guijarro, Miguel Sanz Segovia, Francisco Paraíso Zamorra, Israel Reche Fernández, María Jesús Arroyo Lizarza y Alberto Castro Martínez contra Transportes Urgentes y Rápidos, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 10-1-12 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia parcial por importe de 151.757,61 de principal, más 24.700 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120001152-1